



**ASISTENTES:**

**En representación del Servicio Murciano de Salud:**

Don Godofredo Falomir Gil.  
GERENTE.

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

**En representación del Ayuntamiento de Jumilla:**

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.

Dña Salvadora Pérez Valero.

**En representación del Ayuntamiento de Yecla:**

Doña Nuria Chinchilla Valero.

Don Angel Luis del Pino Moreno.

**En representación de las Organización Sindicales:**

Don Francisco Martínez Val (CC.OO.)

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T.)

**En representación de las Organizaciones Empresariales:**

Dña. Manuela Marín Gómez (CROEM).

Don Juan Francisco Piqueras Gómez (CROEM).

**En representación de las Asociaciones de Vecinos:**

Dña. Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo de Jumilla).

**En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:**

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

**En representación de Asociaciones del Voluntariado:**

Don Joaquín Marín Pay (AFEMY).

**En representación de las Sociedades Científicas:**

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

**ACTA Nº 1/16**

En Yecla, siendo las 11:00 horas del día 1 de febrero de 2017 se reúnen en la sala de juntas del EDIFICIO BIOCLIMÁTICO de Yecla (Murcia) los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V, bajo la presidencia de Don Godofredo Falomir Gil, actuando como Secretario Don Francisco Guirado Guirado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero: Constitución del CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA V.

Segundo: Informe del Gerente del Área V.

Tercero: C

Además de los miembros del Consejo de Salud, a la sesión de hoy asisten como invitados:

- Doña Juana Guardiola Verdú (Alcaldesa de Jumilla)
- Don Antonio Puche Martínez (G.M. de Ciudadanos Yecla)
- Don Miguel Ángel Rubio Olivares (G.M. IU Yecla).
- Don José Antonio Martínez Martínez ( G.M. P.S.O.E. Yecla).
- Don José Carpena (Plataforma de Defensa de la Sanidad Pública).
- Doña Montserrat Gil Ponce, Doña Magdalena Muñoz Muñoz y Doña Juana Nieto Soto (CC.OO. Junta de Personal).
- Doña Isabel Martínez Peñaranda (SATSE – Junta de Personal).
- Doña María José Campillo Palomera (SINDICATO MÉDICO-Junta de Personal
- Doña María Rosa Cutillas García (SAE-Junta de personal).



## 1. DELIBERACIONES.

### Punto PRIMERO.- Constitución del CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA V.

En primer lugar, toma la palabra el Sr. Presidente para poner de manifiesto que este es el comienzo de un camino muy interesante siendo, el Consejo de Salud del Área V, un órgano necesario e imprescindible ya que la Sanidad Pública no se entiende sin la participación de todos: ciudadanos, profesionales y pacientes. Es un foro en el que se va a decidir dónde y cómo nos gastamos el dinero para hacer la Sanidad Pública más sostenible. Espera y desea que sea provechoso y fructífero. Seguidamente pasa a presentar a cada uno de los miembros que componen el Consejo.

Hecho esto, por parte del Presidente, se realizan al Consejo las siguientes propuestas:

- 1) Designación como Vicepresidente a Don José Matarredona Barbará, Director de Gestión y Servicios Generales del Área, que en los casos de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otra causa, sustituirá al Presidente
- 2) Invitación permanente, con voz pero sin voto, a las reuniones del Consejo de Salud a un miembro de cada una de las Organizaciones Sindicales que componen la Junta de Personal del Área V.

Sometidas a votación, ambas propuestas son aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo de Salud presentes en la reunión.

También informa el Presidente que de forma reglamentaria podrán asistir a las reuniones, con voz pero sin voto, un miembro de cada uno de los Colegios Profesionales del sector sanitario, así como un miembro de cada una de las Asociaciones de Vecinos del Área.

Seguidamente comunica al Consejo que de acuerdo con el artículo 18.c) del Decreto nº 54/2016, de 8 de junio, por el que se regula la composición y funcionamiento de los órganos de participación ciudadana del sistema sanitario público de la Región de Murcia" corresponde al Presidente del Consejo la designación del Secretario, habiendo sido designado para tal función Don Francisco Guirado Guirado, Jefe de Sección de Suministros y Contratación Administrativa del Área V.

### Punto SEGUNDO.- Informe del Gerente del Área V.

Comienza Don José Matarredona Barbará exponiendo al Consejo una presentación sobre los siguientes puntos:



- Antecedentes, normas y composición del Consejo de Salud.
- Reuniones del Consejo de Salud del Área V, que reglamentariamente serán dos ordinarias, más las extraordinarias que pudieran surgir.

Seguidamente Don Godofredo Falomir Gil, Gerente de Área, expone lo siguiente:

- Composición del Área, así como de cada uno de los centros que forman parte de la misma.
- Composición de la plantilla de primaria y especializada.
- Inversiones realizadas en la reforma del Hospital “Virgen del Castillo” de Yecla.
- Datos sobre actividad asistencial tanto en primaria como en especializada.
- Datos sobre tiempo de espera.
- Información sobre la evolución presupuestaria en los últimos ejercicios.

**Punto TERCERO.-** Ruegos y preguntas.

En este punto se producen las siguientes intervenciones:

- En primer lugar Don Juan Francisco Piqueras (CROEM) como representante de la Asociación de Hospitales Privados pregunta acerca de los problemas con el PADI, afirmando que no cobran el programa de atención a los niños. También pregunta el motivo por el que en Yecla no se prescriben “ORTOS” cuando en otras Áreas sí que se están haciendo. Por último pone en conocimiento del Consejo que dentro de las obras sociales que realizan ofertan un tratamiento para seis pacientes del Área que lo precisen.

Don Godofredo Falomir Gil, Gerente del Área, y sobre las “ORTOS” responde que para poder prescribir la pruebas previamente debe de haber un concierto firmado por ambas partes, si lo hay, y la prueba está en el catálogo de prestaciones no debe de haber ningún problema, no obstante se informará en la próxima reunión le responderá más ampliamente a la pregunta.

Doña María Isabel Polo Pérez sobre la misma pregunta informa que el servicio de Salud Buco-Dental del Área deriva a aquellos pacientes que no puede tratar y lo precisan al servicio de Maxilofacial del Hospital Universitario “Virgen de la Arrixaca”.

- Don Antonio Puche Martínez, que asiste como invitado en representación del G.M. de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Yecla, quiere felicitar, aunque con veintitrés años de retraso, la constitución del Consejo de Salud del Área V, afirma que harán llegar las propuestas de mejora al consejo, así como manifiesta su preocupación por las carencias de personal, la necesidad de un plan de ordenación de recursos y la adecuación de los mismos a las necesidades del Área.



Don Godofredo Falomir Gil, Gerente del Área, con respecto a la propuesta de elaboración de un plan de ordenación de recursos, informa que la misma no corresponde a este Consejo, cuyo ámbito de actuación se ve limitado al Área V, corresponde al Consejo de Salud Regional, que es a quien habrá que trasladar las propuestas en este sentido.

- Don José Carpena, invitado en representación de la Plataforma de usuarios de la Sanidad Pública, quiere agradecer la invitación a la constitución del Consejo después de tanta lucha por el mismo y de que éste tenga ámbito local y no Regional. Hará llegar las propuestas como proceda.
- Don Manuel Alcaraz Quiñonero (Asociaciones Científicas) expone que la participación es un valor y así hay que ver el acto de hoy. En cuanto al crecimiento presupuestario en el último año, aparte de los expuesto por el Gerente hay otros servicios en el Área como son Salud Mental, los SUAP y el 0,61 , con ellos en gasto por ciudadano nos encontramos en la media regional. Termina diciendo que realizará aportaciones al anteproyecto de presupuesto para la priorización del gasto, afirmando que no se trata de incrementar si no de priorizar.
- Doña Magdalena Muñoz Muñoz, invitada como representante de CC.OO. en la Junta de Personal, pregunta acerca de la posible solución a la dificultad de apertura de la puerta del Centro de Salud Mariano Yago de Yecla.

Don Godofredo Falomir Gil, Gerente del Área, le informa que se están viendo las distintas opciones para la solución ese problema.

- Doña Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo de Jumilla) requiere información acerca de la preocupación que hay en Jumilla referida a la sala de espera de Urgencias donde están mezclados niños y mayores.

Don Godofredo Falomir Gil, Gerente del Área, le responde que los locales donde se encuentra ubicado el SUAP actualmente no permiten la separación de niños y adultos, en la obra prevista para la ubicación del Centro de Especialidades se está contemplando también la posible ubicación del SUAP y se tendrá en cuenta la solución de este problema.

- Doña María José Campillo Palomera, invitada como representante del SINDICATO MÉDICO en la Junta de Personal quiere felicitar y agradecer la invitación permanente a las reuniones del Consejo de Salud.
- Por último el Presidente del Consejo Don Godofredo Falomir Gil, Gerente del Área, propone que las reuniones se convoquen con un mes de antelación a fin de que se hagan llegar las preguntas que se



pretendan realizar con la suficiente antelación para que puedan ser preparadas de forma correcta. La propuesta es aprobada con la unanimidad de los miembros del Consejo.

**2. ACUERDO ADOPTADOS:**

- Nombramiento como Vicepresidente del Consejo de Salud del Área de Don José Matarredona Barbará, Director de Gestión y Servicios Generales del Área, que en los casos de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otra causa, sustituirá al Presidente.
- Invitación permanente, con voz pero sin voto, a las reuniones del Consejo de Salud a un miembro de cada una de las Organizaciones Sindicales que componen la Junta de Personal del Área V.
- La convocatoria de reunión se realizará con un mes de antelación a fin de que se hagan llegar las preguntas que se pretendan realizar con la suficiente antelación para que puedan ser preparadas de forma correcta.

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Fdo.-Godofredo FALOMIR GIL

Fdo.-Francisco GUIRADO GUIRADO

**En representación del Ayuntamiento de Yecla:**

**En representación del Servicio Murciano de Salud:**

Doña Nuria Chinchilla Valero.

Don José Matarredona Barbará

Don Angel Luis del Pino Moreno.

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

Página 5 de 6

Vº. Bº  
EL PRESIDENTE



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad



**En representación de las Organización Sindicales:**

Don Francisco Martínez Val (CC.OO.)

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T.)

**En representación de las Organizaciones Empresariales:**

Dña. Manuela Marín Gómez (CROEM).

Don Juan Francisco Piqueras Gómez (CROEM)

**En representación de las Asociaciones de Vecinos:**

Dña. Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo de Jumilla).

**En representación del Ayuntamiento de Jumilla:**

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.

Dña Salvadora Pérez Valero.

**En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:**

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

**En representación de Asociaciones del Voluntariado:**

Don Joaquín Marín Pay (AFEMY).

**En representación de las Sociedades Científicas:**

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

Vº. Bº  
EL PRESIDENTE

